



Medellín, 17/04/2020

Señor. JOSÉ RAMIRO TEJADA MAZO CL 82 # 28 - 08

Teléfono: 318.643.0637

Medellín

Asunto: Ficho 01201900596980- RESPUESTA A SOLICITUD.

Para dar respuesta al trámite del asunto, el día 6 de diciembre de 2019, se visitó el predio ubicado en la CL 082 028 012, ID predio No. 900139235, código de ubicación 0312007-0673, le informamos lo siguiente:

No es procedente para la Unidad de Cartografía llevar a cabo la solicitud debido que no fue posible la ubicación del predio, donde se encuentra la construcción demolida, el día 5 de diciembre del 2019 a la 1:43 p.m. se realizó llamada para informar la visita de reconocimiento predial la cual no fue atendida por el solicitante, a las 2:40 p.m. se dejó un mensaje de voz para que el señor José Ramiro Tejada quedara informado.

Además, el día 6 de diciembre del 2019 se realizó visita de reconocimiento predial por el sector y no fue posible ubicar el predio ni al solicitante, se le hicieron reiteradas llamadas y todas arrojaban al buzón de voz, posteriormente el día 16 de diciembre se realizó otra visita a las 3:30 p.m. no fue posible contactar al solicitante, finalmente se realiza la última llamada el día 17 de diciembre del 2019 a las 8:30 a.m. y tampoco se logra la comunicación, debido su número telefónico siempre arroja a correo de voz.

Por lo tanto, se devuelve la solicitud sin poder realizar los cambios de interés; es de anotar que para realizar el descargue es necesario realizar la verificación en campo, de que no exista la construcción en la totalidad del predio o que se encuentre totalmente demolido o sellado.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendido en la Oficina 10 del Edificio de COMFAMA ubicado en la CR 45 Nº 49 A – 16, en nuestro horario de atención al usuario los días martes y jueves de 2:00 a 4:30pm, teléfono 385 55 55 Ext 4288.







Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA LIDER DE PROGRAMA

Trucca) rencer

Elaboró: Daniela Monsalve Mesa Prediador: Técnico Contratista Subsecretaría de Catastro Revisó: María Lorena Toro Revisor Reconocimiento Predial Contratista Subsecretaría de Catastro Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro

REGISTRO FOTOGRÁFICO

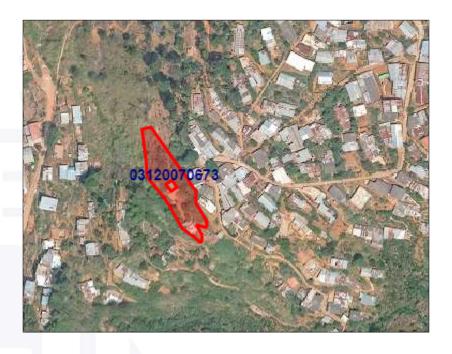


Imagen tomada de MapGis5.



